

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 4395** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, por el que somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público portuario presentada por la empresa "Granjas Marinas La Palma, S.L." destinada a ocupación de una superficie sumergida de 50 m<sup>2</sup> con tuberías de captación con destino a sus instalaciones de depuración de bivalvos y crustáceos.*

La empresa "Granjas Marinas La Palma, S.L." presentó ante esta autoridad portuaria una solicitud de concesión de dominio público portuario destinada a ocupación de una superficie sumergida de 50 m<sup>2</sup> con tuberías de captación con destino a sus instalaciones de depuración de bivalvos y crustáceos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta autoridad portuaria, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina de 07:45 a 14:45 la solicitud de concesión entregada por la empresa "Granjas Marinas La Palma, S.L.", y documentación anexa a la misma.

Ferrol, 29 de enero de 2010.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A100006614-1